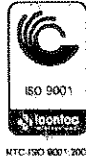




V.B



Universidad de Nariño
Consejo Académico



GP CER 12007 NTC ISO 9001:2008

ACUERDO NUMERO 256
(30 de junio de 2015)

Por la cual se aprueba el Calendario de ingreso a primer semestre: Inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio VAC-FOA-758 del 26 de junio de 2015, la oficina de Admisiones y Registro Académico, presenta a este Organismo la propuesta del Calendario de: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015.

Que el Consejo Académico, mediante consulta realizada el 30 de junio del presente año, estudió la propuesta en mención y en consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario de Inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a Primer Semestre, en el municipio de Tumaco, período B de 2015, así:

| | PROCESO | FECHA |
|-------|--|---------------------------|
| 1 | INSCRIPCIÓN | |
| 1.1 | DE ESTUDIANTES NUEVOS | |
| 1.1.1 | Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, genere el PIN y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño. | Del 1 al 10 de julio 2015 |
| 1.1.2 | Dos días hábiles después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. | Del 3 al 15 de julio 2015 |
| 1.2 | RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE | |
| 1.2.1 | Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2014 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa,, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño. | Del 1 al 10 de julio 2015 |
| 1.2.2 | Dos días hábiles después de cancelar el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. | Del 3 al 15 de julio 2015 |
| 2 | PUBLICACION DE RESULTADOS | |

lls

| 2.1 | El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregados – Tumaco) y en carteleras de la Universidad de Nariño - Tumaco | 21 de julio de 2015 | | | | |
|--|---|---|-----------|-------|--|--------------------------|
| 2.2 | Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras), pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos. | Del 21 al 24 de julio 2015 | | | | |
| 2.3 | En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted. | <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental</td> <td>21 y 22 de julio de 2015</td> </tr> </tbody> </table> | PROGRAMAS | FECHA | Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental | 21 y 22 de julio de 2015 |
| PROGRAMAS | FECHA | | | | | |
| Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental | 21 y 22 de julio de 2015 | | | | | |
| 2.4 | Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente. | 24 de julio 2015 (2:00 p.m.) | | | | |
| 2.5 | De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes. | 27 de julio de 2015 | | | | |
| 3 | PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO | | | | | |
| 3.1 | El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Tumaco) y carteleras de la Universidad de Nariño - Tumaco | 28 de julio de 2015 (horas de la tarde) | | | | |
| 3.2 | En caso de ser admitido en el segundo listado diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizados. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted. | <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMAS</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental</td> <td>28 de julio de 2015</td> </tr> </tbody> </table> | PROGRAMAS | FECHA | Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental | 28 de julio de 2015 |
| PROGRAMAS | FECHA | | | | | |
| Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación ambiental | 28 de julio de 2015 | | | | | |
| 3.3 | Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente. | 31 de julio de 2015 (2:00 p.m.) | | | | |
| 3.4 | De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes. | 31 de julio de 2015 | | | | |
| 4 | PUBLICACIÓN DEL TERCER LISTADO | | | | | |
| 4.1 | El tercer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Tumaco) y carteleras de la Universidad de Nariño – Tumaco | 4 de agosto de 2015 | | | | |
| 4.2 | En caso de ser admitido en el tercer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted. | 4 de agosto de 2015 | | | | |
| 4.3 | Para verificar el listado de estudiantes matriculados en el programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Tumaco – Matriculados académicamente. | 6 de agosto de 2015 (2:00 p.m.) | | | | |

| | | |
|-----|---|-------------------------------------|
| 4.4 | De requerirlo, presente en su sede la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con su respectivos soportes. | 6 de agosto de 2015 |
| 5 | INICIACION DE CLASES | 4 de agosto de 2015 |
| 6 | MODULOS DE LENGUAJE Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS I Y II | |
| 6.1 | Matrícula por Internet de los módulos de Lenguaje y Herramientas Informáticas y Lectura y Producción de Textos I y II. | 5 de agosto (8:00 am a 11:59 am) |
| 7 | CANCELACIONES | |
| 7.1 | Solicitudes de cancelación de asignaturas o semestre ante su sede. (Artículo No. 80 del Estatuto Estudiantil), previa la presentación de los soportes que justifiquen causales de fuerza mayor. | 10 de agosto hasta el 2 de octubre |
| 7.2 | OCARA entrega las respuestas a las solicitudes de cancelación de semestre o año. | A partir del 23 de octubre |
| 8 | FINALIZACIÓN DE CLASES DEL SEMESTRE B DE 2015 | 11 de diciembre de 2015 |
| 9 | REGISTRO DE CALIFICACIONES | |
| 9.1 | Vía internet | 11 a 16 de diciembre de 2015 |
| 9.2 | Entrega de boletines definitivos de calificaciones en los Programas | 16 de diciembre de 2015 |
| 9.3 | Entrega de boletines definitivos de calificaciones de los Programas a OCARA | 17 de diciembre de 2015 |
| 9.4 | Publicación de calificaciones definitivas en los Programas | 11 al 17 de diciembre de 2015 |
| 9.5 | Solicitudes de registros extemporáneos y/o modificaciones de calificaciones (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007) | 11 al 17 de diciembre de 2015 |

NOTA: Valor de la inscripción

Cupo ordinario: \$62.000

Cupo especial afrodescendientes: \$32.000

Cupo especial indígenas de Nariño y Putumayo: \$17.000

La Inducción a primer semestre o año se realizará en la fecha que el Programa determine.

Artículo 2º. Delegar a la Vicerrectora Académica, aprobar las solicitudes de modificaciones que se presenten sobre el calendario académico en mención, que rigen para el período B de 2015.

Artículo 3º. Vicerrectoría Académica, Tesorería, Aula de Informática, Extensión Tumaco, Centro de Informática, Departamentos y OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de junio de 2015.


CARLOS SOLARTE PORTILLA
 Presidente


NEYIP JAVIER OÑATE
 Secretario General Encargado

Proyectó: Lolita Estrada, Relatora Consejos ¹⁸

